

En la ciudad de Quito, 17 de marzo de 2016, siendo las 14H15 horas, en las Oficinas de la compañía "SOLOIMAGEN S.A.", ubicadas en la calle Sangay E3-27, de esta ciudad de Quito, D.M., asiste la Ing. Pilar Ayerve C. representando a la empresa MICROTIMES S.A., único accionista de la compañía "SOLOIMAGEN S.A." y la señora Sonia Ayerve Vargas en calidad de Gerente General., con el fin de celebrar la Junta Universal de Accionistas de la Compañía.

Actúa como presidenta de la Junta, la Ing. Pilar Ayerve C. y como Secretaria Ad-hoc la señora Sonia Ayerve Vargas, estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, la presidencia declara formalmente instalada la presente reunión y se procede a tratar el orden del día:

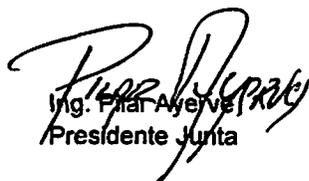
ORDEN DEL DIA:

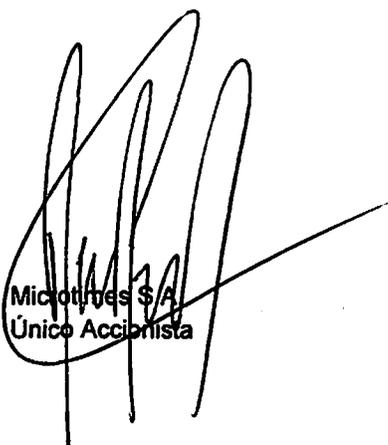
Primer Punto: Conocer y aprobar el informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2015
Segundo: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2015

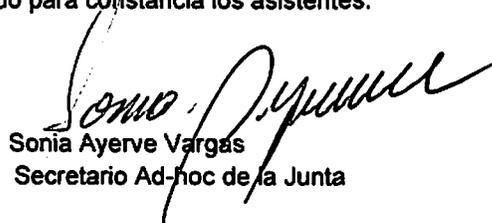
La Presidenta de la Junta declara Instalada la sesión y se procede con el conocimiento del primer punto del Orden de Día: Lectura y aprobación del informe del Gerente respecto del ejercicio económico 2015.- El Presidente de la Junta concede la palabra a la Gerente General quien hace conocer a la Junta su informe de gestión del año 2015. Luego de la exposición correspondiente solicita la aprobación de dicho informe. Expuesta la moción por el presidente de la Junta se toma votación, dando como resultado todos los votos a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía presente con el 100% del paquete accionario por consiguiente la Junta General de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe presentado por la Gerente General de la compañía acerca de su gestión administrativa del año 2015 de manera unánime de los accionistas presentes.

Segundo Punto: Conocer y aprobar los balances económicos respecto del ejercicio económico 2015.- El Gerente General de la empresa con la anuencia de la Presidencia da a conocer los resultados contables del ejercicio fiscal y balances económicos del 2015. Luego del correspondiente análisis por parte de los accionistas presentes se procede a la correspondiente aprobación del informe y resultados contables para lo cual el Presidente solicita se vote dando como resultado una votación unánime a favor, cero en contra, ninguna abstención y ningún voto nulo, razón por la cual es aprobada por unanimidad del capital pagado de la compañía de los accionistas presentes por consiguiente la junta general de accionistas RESUELVE: Aprobar el Balance económico del año 2015 por unanimidad.

Se da un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta Universal Extraordinaria de Accionista para leer el acta elaborada por secretaria y aprobar sin modificación alguna. Siendo las 18H20, se da por terminada la Junta General Universal firmando para constancia los asistentes.


Ing. Pilar Ayerve
Presidente Junta


Microtimes S.A.
Único Accionista


Sonia Ayerve Vargas
Secretario Ad-hoc de la Junta